

Según un estudio realizado por el Consejo Regulador de la D.O. La Mancha

El consumo moderado de vino no alcanza los mínimos establecidos para la conducción de vehículos establecidos por el Código de la Circulación, según un estudio realizado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha.

Ante la creencia de que la ingestión de una copa de vino puede acercarse al límite permitido legalmente para la conducción de vehículos, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha ha llevado a cabo una prueba en dos varones y dos mujeres de distintos pesos y talla que han ingerido hasta tres copas de vino de 90 ml. sometiéndose a la prueba de alcoholemia en diversos momentos sin alcanzar ninguno de ellos los límites establecidos.

La prueba se llevó a cabo con varios individuos de distinto sexo y complejión tomando tres copas de vino cada cinco minutos. El resultado fue el siguiente:

Varon - 1'78 de altura - 82 Kg

A los 5 minutos de la primera copa: 0,14 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa recién tomada: 0,48 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa a los 5 minutos: 0,10 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa recién tomada: 1,12 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa a los 5 minutos: 0,14 mg. por litro de aire espirado.
A los 25 minutos: 0,10 mg. por litro de aire espirado.

Varon - 1'98 de altura - 122 Kg

A los 5 minutos de la primera copa: 0,05 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa recién tomada: 0,39 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa a los 5 minutos: 0,0 mg. por litro de aire espirado. 6
3ª copa recién tomada: 0,35 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa a los 5 minutos: 0,07 mg. por litro de aire espirado.
A los 25 minutos: 0,04 mg. por litro de aire espirado.

Mujer - 1'74 de altura - 74 Kg

A los 5 minutos de la primera copa : 0,09 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa recién tomada: 3,04 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa a los 5 minutos: 0,24 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa recién tomada: 2,32 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa a los 5 minutos: 0,29 mg. por litro de aire espirado.
A los 25 minutos: 0,14 mg. por litro de aire espirado.

Mujer - 1'69 de altura - 72 Kg

A los 5 minutos de la primera copa: 0,05 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa recién tomada: 0,79 mg. por litro de aire espirado.
2ª copa a los 5 minutos: 0,06 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa recién tomada: 1,12 mg. por litro de aire espirado.
3ª copa a los 5 minutos: 0,11 mg. por litro de aire espirado.
A los 25 minutos: 0,04 mg. por litro de aire espirado.

Esta prueba se ha llevado a cabo sin que **ninguna de las personas que han intervenido hubiera ingerido ningún tipo de alimento**, lo cual viene a demostrar una vez más que el vino es una bebida que se toma siempre durante aperitivo, comida o cena y que se lleva a cabo de una forma sosegada, que tomada con la debida moderación y sentido común alcanzaría unos niveles de alcohol por litro de aire espirado mucho más bajo del que se suele afirmar en determinadas campañas. Además, dadas sus características sociales no es habitual que el conductor inicie ningún traslado con una inmediatez menor a los 25 minutos, lo que demuestra, según el estudio realizado, que al contrario de las bebidas alcohólicas, el transcurso de un tiempo prudencial hace que los niveles sean todavía mucho más bajos.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha denuncia de esta forma el perjuicio que se está ocasionando al sector vitivinícola con afirmaciones tan gratuitas en diversas campañas de seguridad en carretera, al relacionar este producto alimenticio con las bebidas alcohólicas. Con este análisis se pretende demostrar el error en el que es habitual caer cuando se habla de vino y carretera, sobre todo después de entrar en vigor el carnet por puntos. Asimismo, se quiere evitar por todos los medios relacionar el vino con las bebidas alcohólicas, ya que el consumo de vino y la ingestión de bebidas alcohólicas no tienen ninguna relación entre sí, ni en la forma de consumir, ni el momento en que se realizan.